



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.**

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 15:00 horas del 21 de marzo de 2025, día y hora señalados en la correspondiente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en la sala de usos múltiples No. 3 de la Entidad, situada en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No 414, Colonia Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco, se reunieron los integrantes del comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de proponer, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de éste órgano colegiado, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación en su caso del orden del día;
2. Seguimiento de acuerdos;
3. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia;
4. Informe sobre las solicitudes recibidas, su estatus y las respuestas emitidas o a emitir; durante el período comprendido del 14 de diciembre de 2024 al 21 de marzo de 2025, se registraron 20 solicitudes de información.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de comité.

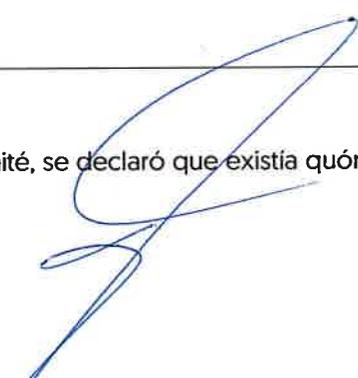
**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Lic. Antonio Gaytán Ornelas en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas S.A. de C.V., informó que los miembros del comité fueron convocados oportunamente encontrándose presentes los siguientes:

Lic. Antonio Gaytán Ornelas. Titular de la Unidad de Transparencia.	Mtra. Amparito del Carmen Escalante Escalante. Titular del Órgano Interno de Control.
C.P. Luis Pérez Sánchez. Responsable del Área Coordinadora de Archivo.	

Toda vez que se encontraba la totalidad de los miembros del comité, se declaró que existía quórum legal y por unanimidad de votos se aprobó el orden del día.



4





**2.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

El Lic. Antonio Gaytán Ornelas mencionó que a la fecha se ha dado cumplimiento a la totalidad de acuerdos adoptados por este órgano colegiado. Así mismo manifestó que respecto a las solicitudes que quedaron pendientes de informar en la sesión anterior, se hizo del conocimiento de este comité lo siguiente:

- Con relación a la solicitud de información 330000624000065 recibida el 03 de diciembre de 2024, se brindó respuesta al solicitante el día 03 de enero de 2025, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-400/2024 , girado por la gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000624000066 recibida el 11 de diciembre de 2024, se brindó respuesta al solicitante el día 20 de enero de 2025, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GO.-017/2025, girado por el Lic. Lazaro Almazán Correa, Gerente de Operaciones, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000624000067 recibida el 13 de diciembre de 2024, se brindó respuesta al solicitante el día 17 de enero de 2025, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GO.-016/2025, girado por el Lic. Lazaro Almazán Correa, Gerente de Operaciones, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

Informó el Lic. Antonio Gaytán Ornelas, que la Unidad de Transparencia ha desempeñado de manera normal las funciones que tiene asignadas.

Así también, mencionó que del 14 de diciembre de 2024 al 21 de marzo de 2025, se registraron 20 solicitudes de información.

**4. INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, SU ESTATUS Y LAS RESPUESTAS EMITIDAS O A EMITIR.**

**4.1. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000001.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000001 recibida el 06 de enero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:





**"PROPORCIONE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LA EMPRESA SEPIVER S.A DE C.V. SI AUN SE ENCUETRAN ESTIMACIONES PENDIENTES DE PAGO Y SI EXIISTE VIGENCIA EN EL CONTRATO Y A QUE CUENTAS BANCARIAS SE LE CUBRIO DICHOS PAGOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL CONTRATO. QUE EXHIBA LOS BAUCHER DE PAGO DE SERVICIOS A LA EMPRESA SEPIVER S.A DE C.V."{sic}**

Se informó a los miembros del comité que el día 22 de enero de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-029/2025 por el C.P. Luis Perez Sanchez gerente de Administración y Finanzas, respetivamente, Unidad Administrativa encargada de resguardar la información solicitada dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**4.2. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000002.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000002 recibida el 06 de enero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

**"1. Nombre de la Unidad, Dirección General, Dirección, Coordinación, Subdirección, Departamento o cualquier otra área encargada de los temas de Igualdad de Género, Igualdad Sustantiva, Inclusión, no Discriminación (o cualquier otra denominación o nombre que tenga), en la institución. 2. Datos de contacto (Ubicación, teléfono, extensión y correo electrónico) ACTUALIZADOS de la Unidad, Dirección General, Dirección, Coordinación, Subdirección, Departamento o cualquier otra área encargada de los temas de Igualdad de Género, Igualdad Sustantiva, Inclusión, no Discriminación (o cualquier otra denominación o nombre que tenga); así como NOMBRES COMPLETOS, CARGOS y DATOS DE CONTACTO (Ubicación, teléfono, extensión y correo electrónico) ACTUALIZADOS de las funcionarias y/o funcionarios que encabezan dichas áreas en la Institución. 3. DATOS DE CONTACTO ACTUALIZADOS (teléfono, extensión y correo electrónico) de TODO EL PERSONAL QUE FORMA PARTE de la Unidad, Dirección General, Dirección, Coordinación, Subdirección, Departamento o cualquier otra área encargada de los temas de Igualdad de Género, Igualdad Sustantiva, Inclusión, no Discriminación (o cualquier otra denominación o nombre que tenga), en la Institución. 4. DATOS DE CONTACTO ACTUALIZADOS (teléfono, extensión y correo electrónico) DE CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO Y/O FUNCIONARIA QUE PUDIERA PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS FUNCIONES Y OBJETIVOS de la Unidad, Dirección General, Dirección, Coordinación, Subdirección, Departamento o cualquier otra área encargada de los temas de Igualdad de Género, Igualdad Sustantiva, Inclusión, no Discriminación (o cualquier otra denominación o nombre que tenga dicha área) en la Institución. 5. En caso de que la información requerida ya esté disponible al público, respetuosamente se solicita señalar detalladamente la fuente y la forma en qué se puede acceder a dicha información, ya que en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la PÁGINA DE INTERNET DE LA INSTITUCIÓN NO SE ENCUENTRA ESTA INFORMACIÓN y/o NO ESTÁ ACTUALIZADA. Gracias!"{sic}**

*Handwritten blue mark resembling a stylized 'A' or '4'.*





Se informó a los miembros del comité que el día 17 de enero de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-034/2025 girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### 4.3. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000003.

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000003 recibida el 21 de enero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*"Se solicita atentamente al sujeto obligado informe si el servicio de limpieza con el que cuenta para sus oficinas actualmente es propio ó contratado a través de una compañía externa. En caso, de que dicho servicio de limpieza sea contratado a una compañía externa a la ASIPONA, favor de informar la fecha de inicio y término del contrato actual. Finalmente, se solicita, se enlisten las categorías del personal de limpieza con sus respectivos sueldos mensuales. Y la cantidad de personas de limpieza que prestan servicios en la ASIPONA."*[sic]

Se informó a los miembros del comité que el día 11 de febrero de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-056/2025 girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### 4.4. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000004.

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000004 recibida el 21 de enero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*"Se solicita atentamente al sujeto obligado informe si el servicio de vigilancia a sus instalaciones, actualmente es prestado por personal propio de ASIPONA ó es contratado a través de una empresa externa. En caso de que dicho servicio de vigilancia sea contratado a un proveedor, favor de informar la fecha de inicio y fecha de término del contrato actual y/o convenio modificadorio. Asimismo, se enliste el catalogo de puestos existentes del servicio de vigilancia con sus respectivos salarios mensuales y, Finalmente se mencione de manera general el número de personas que prestan el servicio de vigilancia en sus instalaciones."*[sic]

Se informó a los miembros del comité que el día 11 de febrero de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-057/2025 girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





**4.5. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000005.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000005 recibida el 30 de enero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*"Copia en versión electrónica de los montos de recursos ejercidos durante el periodo del año 2019 al año 2025, desglosado por año y conceptos." [sic]*

Se informó a los miembros del comité que el día 06 de febrero de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-055/2025 girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**4.6. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000006.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000006 recibida el 30 de enero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*"Copia en versión electrónica del listado de facturas pagadas por ese organismo durante el año 2024 y 2025, desglosado por emisor, concepto de pago y monto pagado en cada caso." [sic]*

Se informó a los miembros del comité que el día 20 de febrero de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-065/2025 girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**4.7. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000007.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000007 recibida el 07 de febrero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*"Copia en versión electrónica de la lista de facturas y demás comprobantes fiscales que amparan el uso de los recursos ejercidos durante el periodo del año 2022 al año 2025, en materia de inversión pública, lo anterior desglosado por emisor, concepto de pago y monto pagado en cada caso." [sic]*

Se informó a los miembros del comité que el día 14 de febrero de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-064/2025 girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4





**4.8. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000008.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud **330000625000008** recibida el 07 de febrero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*"Copia en versión electrónica de la lista de facturas y demás comprobantes fiscales que amparan el uso de los recursos ejercidos durante el periodo del año 2022 al año 2025, por concepto de Servicios Generales, lo anterior desglosado por emisor, concepto de pago y monto pagado en cada caso." [sic]*

Se informó a los miembros del comité que el día 20 de febrero de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-068/2025 girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**4.9. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000009.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud **330000625000009** recibida el 10 de febrero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*"Como se estructura cada puerto para su funcionamiento Como se conforma un consejo de administracion Cual es su organigrama ? Cuales son los perfiles profesionales de cada integrante de los consejos de administracion? Como funcionan los consejos de administracion? Quienes son los servidores publicos que forman parte de los consejos de administracion de todos y cada uno de los puertos de Mexico? Hay civiles que forman parte de los consejos de administracion, si es que si, quienes y cuantos son en todo el pais? Quien supervisa el ejercicio de los consejos de administracion? Cuales son los descriptivos de puesto de cada uno de los integrantes de los consejos de administracion? Si alguno de los integrantes de un consejo de administracion cometiera actos de corrupcion, que autoridad seria la competente para castigar a ese servidor publico?." [sic]*

Se informó a los miembros del comité que el día 13 de febrero de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio UT.-014/2025 por el Lic. Antonio Gaytán Ornelas, Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el que se notifica la notoria incompetencia de la solicitud de información, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**4.10. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000010.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud **330000625000010** recibida el 13 de febrero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:





*“Copia en versión electrónica de los montos de recursos asignados y ejercidos por las oficinas de esa dependencia en Tabasco, lo anterior del año 2019 al año 2025, desglosado por año y conceptos.” (sic)*

Se informó a los miembros del comité que el día 28 de febrero de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-074/2025 girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**4.11. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000011.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000011 recibida el 13 de febrero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*“Copia en versión electrónica del listado de facturas pagas por las oficinas de esa dependencia en Tabasco, lo anterior del año 2024 al año 2025, desglosado por año, emisor, concepto de pago y monto pagado.” (sic)*

Se informó a los miembros del comité que el día 28 de febrero de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-073/2025 girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**4.12. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000012.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000012 recibida el 17 de febrero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*“Copia en versión electrónica del listado de facturas pagadas durante el año 2024 y 2025 en su representación en el estado de Tabasco, lo anterior desglosado por emisor, concepto de pago y monto pagado en cada caso.” (sic)*

Se informó a los miembros del comité que el día 28 de febrero de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-075/2025 girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**4.13. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000013.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000013 recibida el 19 de febrero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

4





*"Buenas tardes Proporcionar una relación de los contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestaciones de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta que al 19 de febrero 2025 aun no se haya realizado la celebración (firmado por el contratado). Estoy realizando un estudio de cumplimiento de normas por lo que será importante proporcionen la información en formato excel. Gracias." (sic)*

Se informó a los miembros del comité que el día 07 de marzo de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo a los oficios ASIPONA-DBO-GAF.-077/2025 y ASIPONA-DBO-GI.-087/2025 girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas y el Ing. Antonio Javier García Linares Gerente de Ingeniería, dando cumplimiento a la solicitud de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**4.14. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000014.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000014 recibida el 25 de febrero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*"Copia en versión electrónica de los contratos firmados con Desarrolladora CW, S.A. de C.V. lo anterior del año 2020 al año 2025." (sic)*

Se informó a los miembros del comité que el día 10 de marzo de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo a los oficios ASIPONA-DBO-GAF.-076/2025, ASIPONA-DBO-GC.-068/2025, ASIPONA DBO-GJ-JDCC.-045/2025 y ASIPONA-DBO-GI.-88/2025, girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, Mtra. Jovanna Javier Arias Gerente de Comercialización, Lic. Carlos Agustín de la Cruz González jefe del Departamento de lo Corporativo y Contratos adscrito a la Gerencia Jurídica y el Ing. Antonio Javier García Linares Gerente de Ingeniería respetivamente, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**4.15. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000015.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000015 recibida el 25 de febrero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*"Copia en versión electrónica de los contratos firmados con ATYJSA construcciones y equipamientos especializados, S.A. de C.V. lo anterior del año 2020 al año 2025." (sic)*

Se informó a los miembros del comité que el día 14 de marzo de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue





proporcionado de acuerdo a los oficios ASIPONA-DBO-GAF.-081/2025, ASIPONA-DBO-GC.-069/2025, ASIPONA DBO-GJ-JDCC.-046/2025 y ASIPONA-DBO-GI.-89/2025, girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, Mtra. Jovanna Javier Arias Gerente de Comercialización, Lic. Carlos Agustin de la Cruz Gonzalez jefe del Departamento de lo Corporativo y Contratos adscrito a la Gerencia Jurídica y el Ing. Antonio Javier García Linares Gerente de Ingeniería, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**4.16. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000016.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud **330000625000016** recibida el 27 de febrero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*“Copia en versión electrónica de los volúmenes gasolinas, diésel y queroseno que han ingresado por ese puerto provenientes de otros puertos nacionales o internacionales, lo anterior del año 2019 al año 2025, desglosado por año, petrolífero y país de origen.” (sic)*

Se informó a los miembros del comité, que mediante oficio ASIPONA-DBO-UT.-021/2025 de fecha 27 de febrero de 2025, se turnó la solicitud de información al Lic. Lazaro Almazán Correa, Gerente de Operaciones con el fin de que proporcione la información solicitada, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Estando aún pendiente la respuesta.

4

**4.17. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000017.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud **330000625000017** recibida el 27 de febrero de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*“Copia en versión electrónica de los volúmenes gasolinas, diésel y queroseno que han salido por ese puerto con destino a otros puertos nacionales o internacionales, lo anterior del año 2019 al año 2025, desglosado por año, petrolífero y país destino.” (sic)*

Se informó a los miembros del comité, que mediante oficio ASIPONA-DBO-UT.-022/2025 de fecha 27 de febrero de 2025, se turnó la solicitud de información al Lic. Lazaro Almazán Correa, Gerente de Operaciones con el fin de que proporcione la información solicitada, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Estando aún pendiente la respuesta.

**4.18. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000018.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud **330000625000018** recibida el 13 de marzo de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:





*"Copia en versión electrónica de los proyectos que ha implementado esa dependencia con los resolutive ambientales emitidos por la SEMARNAT, lo anterior durante el periodo del año 2010 al año 2025, desglosado por obra y resolutive."* [sic]

Se informó a los miembros del comité, que mediante oficio ASIPONA-DBO-UT.-023/2025 de fecha 13 de marzo de 2025, se turnó la solicitud de información al Lic. Lazaro Almazán Correa, Gerente de Operaciones y al Ing. Antonio Javier García Linares, con el fin de que proporcionen la información solicitada, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Estando aún pendiente la respuesta.

**4.19. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000019.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000019 recibida el 19 de marzo de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*"Se solicita de manera detallada los acuerdos aprobados por su Consejo de Administración, incluyendo solicitud del acuerdo y el acuerdo aprobado durante el periodo del 01 de enero de 2024 al 15 de marzo de 2025."* [sic]

Se informó a los miembros del comité, que el área encargada de responder la solicitud de información fue la Unidad de Transparencia con el fin de que proporcione la información solicitada, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Estando aún pendiente la respuesta.

**4.20. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000625000020.**

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000625000020 recibida el 19 de marzo de 2025, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

*"Como se estructura cada puerto para su funcionamiento? Como se conforma un consejo de administracion? Cual es su organigrama? Cuales son los perfiles profesionales de cada integrante de los consejos de administracion? Como funcionan los consejos de Administracion? Quienes son los servidores publicos que forman parte de los consejos de administracion de todos y cada unos de los puertos de Mexico? Hay civiles que forman parte de los consejos de administracion, si es que si, quienes y cuantos son en todo el pais? Quien supervisa el ejercicio de los consejos de administracion? Cuales son los descriptivos de puesto de cada uno de los integrantes del consejos de administracion? Si alguno de los integrantes de un consejo de administracion cometiera actos de corrupcion, que autoridad seria la competente para castigar a ese servidor publico?."* [sic]

Se informó a los miembros del comité que el día 19 de marzo de 2025 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-UT.-024/2025 girado por el Lic. Antonio Gaytán Ornelas,





dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 134 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

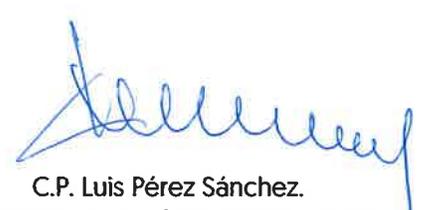
**5. ASUNTOS GENERALES.**

Se preguntó a los asistentes si existe algún otro punto que tratar, a lo que los integrantes del comité respondieron en sentido negativo.

**6. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ.**

Agotado el orden del día, se pidió por parte del Lic. Antonio Gaytán Ornelas se diera por concluida la sesión con el fin de levantar el acta relativa. Hecho ello, el antes mencionado dio lectura a la misma, la cual se puso a discusión y, sin que la hubiera habido, se aprobó por unanimidad de votos. Levantándose la sesión de comité y firmaron el acta quienes en ella intervinieron y estuvieron presentes hasta su conclusión. Doy fe.

  
Lic. Antonio Gaytán Ornelas  
Titular de la Unidad de Transparencia.

  
C.P. Luis Pérez Sánchez.  
Responsable del Área Coordinadora  
de Archivo.

  
Mtra. Amparito del Carmen Escalante Escalante.  
Titular del Órgano Interno de Control.

